

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR LEONIDAS POVEDA

✕ REDACTOR, JOSE FERNANDEZ S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 12 de Abril de 1915

NÚM. 178

SE IMPONE UNA EXPLICACION

Varias son las personas que creen a pies juntillas que *El Correo de la Costa* es una pesadilla para el licenciado en derecho don Antonio Alvarez Hurtado. Están en un error los que tal creencia mantienen. Lo que ocurre con el "caso" del señor de Alvarez Hurtado es que habiendo sido periodista en tiempos pasados siente "profundamente" la nostalgia de las cuartillas y piensa que ha perdido el día cuando no ve su nombre en letras de molde. Sabe perfectamente el señor de Alvarez Hurtado que *El Correo de la Costa* de sus pecados es órgano de la opinión pública, no de la corporación Municipal ni de ninguna otra entidad. Y como lo sabe muy bien entendemos que cuando de los gavilanes de su acerada pluma se escapa la frase "órgano de la Municipalidad" obedece a defecto "orgánico" en la visual de los cristales de que don Antonio se vale para distinguir los objetos. Esa obsesión pudiera dar lugar a que los espíritus suspicaces, que en estos climas se desarrollan con "soltura", lleguen a suponer que don Antonio perteneció a la servidumbre municipal, con obligación de tocar las campanas y de balancear el incensario, aquellos días que a su cargo estuvo la dirección, en propiedad, de *El Pacifico*, con lo cual padecería su proverbial ecuanimidad.

Con la franqueza que siempre le ha caracterizado lanzó *El Correo de la Costa* la candidatura de don Francisco de Paula Amador, y lo hizo a la luz meridiana, no en conciliábulo de comadres como suelen hacerlo los políticos de guardarropía.

Los trabajos de zapa los dejamos a la discreción de las taltuzas. La adulación, el servilismo, son plantas exóticas en *El Correo de la Costa*, porque los que en este periódico trabajamos fuimos forjados en una sola pieza de aquel acero toledano que se rompe pero no se dobla. Apoyamos la candidatura del señor Amador porque lo creemos el único capaz de trabajar con inteligencia y tesón por los intereses de la provincia que representa, cualidades que aun no ha podido negarle don Antonio. Si la inteligencia y los buenos deseos se compraran en las tiendas de comestibles, como se compran los quesos, pudiere suceder entonces que aquellos que emprendieron "sus trabajos" en las vías subterráneas, imitando la taltuza, sacudiéndose las telarañas y el polvo se presentaran al público cuando brilla la luz del sol. Pero como la inteligencia es facultad que nace con el individuo, no se vende en los establecimientos de comestibles ni en los de telas estampadas,

Esperamos que con esta explicación quede satisfecho el licenciado en derecho don Antonio Alvarez Hurtado.

Sobre envases

Por decreto del Poder Ejecutivo número 41 de 24 del mes de marzo próximo pasado, se declaró libre de derechos aduaneros la importación de botellas y medias botellas, destinadas a envases de las aguas gaseosas, minerales y cerveza que se producen en el país.

La medida digna es de aplauso. No existiendo fábricas de botellas en Costa Rica, las industrias productoras de aquellos artículos tropezaban con grandes dificultades para hacer frente al creciente consumo, en relación con el aumento de la población, por la carencia de envases, pues las fábricas estaban sujetas a disponer de aquellas botellas que enviaban al mercado y de las que conseguían comprando las vacías procedentes de los artículos similares importados.

Sin embargo, al dictar la medida algo se ha olvidado, y ese algo es el impuesto que todavía pesa sobre la devolución de los cilindros que contienen el gas, producto del ácido carbónico.

Están conformes los industriales en pagar los derechos de importación de los cilindros, mas no creen equitativo, y de esa creencia participamos nosotros, que al enviarlos al exterior paguen también derechos arancelarios, porque esos cilindros no salen del país en concepto de exportación sino que son enviados a la fábrica de procedencia para tornar después conteniendo el fluido

necesario para la preparación de aguas gaseosas y minerales.

En este caso debía seguirse el procedimiento que se sigue en las demás naciones. Los envases que regresan al punto de procedencia para volver después conteniendo la substancia a que se les destina se le matricula en la Aduana, de manera que los repetidos cilindros sólo paguen derechos la primera vez que entran.

Esto, además de ser equitativo, contribuiría al abaratamiento de las aguas gaseosas y minerales que en el país se producen.

Municipalidad

En la sesión extraordinaria celebrada por la corporación municipal el ocho de los corrientes, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fué nombrado interinamente don José de los Santos González guarda de los tanques de la cañería que surte de agua a esta ciudad, con el sueldo asignado en el presupuesto.

—Quedó autorizado el señor Gobernador de la provincia para que pague los sueldos devengados por la policía de refuerzo que prestó servicio durante las fiestas cívicas celebradas en el mes de marzo último.

—Concédesse licencia de quince días para separarse de su puesto a la obstétrica doña Clara Bertozzi.

Continúan los robos

Hay que convenir en que los casos son seres aprovechados, tanto por afición cuanto por conveniencia.

Para esa privilegiada clase—y la llamamos privilegiada por la inmunidad de que al parecer goza,—todo lo que se halla al alcance de sus largas uñas lo cree útil y provechoso.

En cuestiones de *afanar* son para ellos lo mismo los billetes de Banco, que las piezas de indumentaria y los artículos de *provisión* que contribuyen a nuestro sostenimiento.

El jueves en la noche y aprovechando un descuido del encargado de la vigilancia, coláronse los discípulos de Monipodio en el aserradero de don Pedro Canale, llevándose siete sacos llenitos del arroz destinado a quitarle la cáscara.

Los que se encargaron del alijo deben pertenecer a la clase de los acuáticos, si en cuenta tenemos el punto donde el robo se cometió: el estero y no cargaron con mayor cantidad, seguramente porque la embarcación que tripulaban no admitía mayor tonelaje.

Paulina María

Es el nombre que se le puso en la pila bautismal a la primogénita del matrimonio Rosés-Balué.

La nueva cristiana recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la ciudad de San José, actuando de padrinos don Pablo Mercader, socio de la importante casa comercial denominada Basigó y Alvarado, y su distinguida esposa.

El bautismo se verificó en la iglesia del Carmen.

Reiteramos nuestra felicitación a los venturosos padres y hacemos votos por la felicidad de la recién nacida.

Carta a don Juan A. Córdova

Puntarenas

Muy señor nuestro: Si un buen pintor viniera y le dijera, "Compre Ud. las pinturas, esmaltes, tintes y barnices, y yo le arreglaré su casa de una manera espléndida, y no le cobraré ni un centavo por mi trabajo", Ud. aceptaría su oferta, no es así? Permítanos decirle cómo puede Ud. obtener el mismo resultado de una manera diferente.

Use pintura de plomo y zinc, barnices, tintes y esmaltes Devoe. Tomará de una tercera parte a una mitad menos que de cualquiera otra clase; ahorrando lo suficiente, o casi lo suficiente, para pagar al pintor. No cree que eso vale la pena?

Esto no es una suposición. Le decimos simplemente lo que Devoe hace. Lo hemos probado centenares de veces.

Póngalos a la prueba, no le fallarán.

De Ud. attos. s. s.,

45 F. W. DEVOE & Co.
New York.

Héctor Esquivel en Puntarenas,
vende nuestros productos

DE ALAJUELA

(POR TELÉGRAFO)

A "El Correo de la Costa"

Las fiestas celebradas hoy en memoria del héroe nacional Juan Santamaría, estuvieron espléndidas.

A nuestro presidente municipal, don Francisco de Paula Amador, le hicieron una grandiosa ovación los obreros de Alajuela y Puntarenas. Por correo envío más detalles.

Corresponsal

Crédito agrícola

El viernes nueve de los corrientes y ante el jefe político quedó instalada en Esparta, por el delegado especial del Banco Internacional don Narciso Blanco, la Junta de Crédito Agrícola del cantón de Esparta.

La junta está formada por los señores don Guillermo Figueroa, presidente; don Cupertino Aguilar, secretario, y don Prudencio Vasco, tesorero.

PARA SAN JOSÉ

Nuestro querido director, don Leonidas Poveda, salió el sábado para San José.

De la ciudad capitalina se trasladó a la de Alajuela a cumplir con la representación que la Sociedad de Artesanos de Puntarenas encomendó a los directores de los periódicos locales.

DEL SALVADOR

(Por telégrafo)

11 de Abril de 1915.

A "El Correo de la Costa"

En la hacienda "La Bermuda" fué asesinado don José Corpeño. Dicha hacienda hállase enclavada en la jurisdicción de Suchitoto.

—En Santa Tecla fué mordido por un perro rabioso el niño José María Mayor.

—La temporada en el pintoresco lago de Coaxtepeque, puerto León, está muy animada. Son muchas las familias de esta capital y de los departamentos que pasan la temporada de verano en tan ameno como saludable lugar.

—Dentro de algunos días se celebrará el certamen anunciado para elegir la Reina de la Belleza del Salvador. La fiesta será en extremo suntuosa dada la gran animación que se nota en nuestra buena sociedad.—*Diario del Salvador.*

N. de la R.—La persona asesinada a que se refiere el telegrama no debe ser don José Dolores Corpeño. La noticia nos la envía la redacción de nuestro estimable colega *El Diario del Salvador*. Si desgraciadamente hubiera sido la víctima el ilustre escritor centroamericano era natural que fuera más explícita.

BUQUE EN PUERTO

Esta mañana, a las 6, entró en puerto el vapor norteamericano San José, procedente del de Panamá.

Trae correspondencia para este puerto, varias toneladas de carga para las minas de Abangárez y 36 pasajeros de tránsito.

DE ABANGAREZ

TATARIII!!

No hay peor cuña que la del miamo palo. Esto lo digo porque no hay nada que mate una ley, como otra ley. Y en cuanto a nuestro mozo don Alfredo le dió por las leyes salvadoras, se ha paseado en un puñado de santos, que se dedicaban a la ley amarilla del Zorro Pelón. Y es que este don Alfredo en eso de leyes, no respeta colores: ni el azul, ni el verde, ni el morado. ¡Vaya con el mozo de buena ley! En cuanto quiso acabar con ellos, acabó. Eso se llama ser hombre fuerte.

No más la *coligallerta* se dió por notificada por medio de la ley que mata la ley, alaron sus molinetes y se fueron con su *balanco* a Honduras, o a otra parte donde las leyes sean por lata y no por plomo, porque esas leyes de plomo... que busquen otros!

Cuando uno está acostumbrado a aciertas cosas, y de un día para otro se las arrancan, después que ya se cree dueño de aquello, le dejan el corazón sangrando como herida de puñal o de amor despechado. Pues así están aquellos cantores del *áureo bienestar*. En su tiempo había que oírlos. Qué alegres a la orilla del río, canta que canta y muele que muele. (No todos los malos son tristes, ni todos los tristes son malos). Entre tonada va y *grano* viene, se pasaban las horas deliciosas. Con música de la *Gatita Blanca*:

Dale al molinete
Dale sin temor,
Que cuanto más se muele
Resulta mejor.
Dale sin temor!!

Pero en cuanto se dijo que venía el coronelito...

—Pañía, sabe usted que nos van a volar de aquí? Viene don Chingo Guardia con una su tropita y una máquina máxima, de esas que lo dejan todo pelao, como para cultivar, y unos oficiales de los calientes, que harán un escarmiento madre.

—Pues, hombre, Erasmo, la verdad es que esta vaina ya no vale la pena de lidiarla. Ya ves; hoy tanto *fregarnos* y no hemos pasado del *granillo*. Ahí que se queden con su *pelón* que ya está bien pelado; pues nosotros, *tatariii!!* de la corneta, ya vamos lejos, porque el grito será bonito, pero el plomito... Eso no vale nada!

—No es por miedo, Pedro Joaquín; pero como vos decís, ya nada se saca aquí y mejor es largarnos antes que entre el tropel de fusileros, para evitarnos una retirada forzosa. Y ya sabe, Pañía, que ese tal don Chingo dicen que es uno de los que mejor han tirado en esta vida, tratándose de militares, que ya se sabe que son tiradores de mucha suerte... por lo prácticos. Quisiera

esperarlos para ver a los soldaditos subiendo cerros y bajando *gindos* y esté trepa loma, trepa loma, y sin encontrar ni conejos para quitarse la gana de un fusilamiento. Después de todo esos pobres soldados me van dando lástima, pues les pasa lo que a nosotros, al fin del cuento, como dice el cantar:

La vida de los soldados
es andar por los lugares,
dormir en cama prestada,
morir en los hospitales.

Y en vista de que en algo nos parecemos, mejor me largo donde no me vuelvan a ver ni el rabo, Y así como yo, piensan hacer casi todos los del oficio, de manera que don Chingo, dentro de pocos días, el único papel que tendrá que desempeñar es el de "Bella Durmiente".

¡Pobres coligalleros! Como una paradoja dorada, don Chindo ha hecho de ellos algo parecido a la dispersión de los cristianos.

Lo extraño de todo esto es lo raros que somos en Costa Rica. Vivimos clamando por las nuevas industrias y en cuanto se presenta una que constituye verdadera riqueza para el país, le echamos la losa de la estirpación, como quien le pega un martillazo en la cabeza a una víbora. Así se maniatan muchas *energías*; cuyos esfuerzos en pro de la *riqueza nacional*, se convierten en vanalidades.

¡Y nos quejamos de la pobreza!
Por estos barrios andamos mal de muchas cosas, pero de injusticias andamos muy bien. Sólo a los coligalleros se les persigue, cuando hay otra plaga mucho más pernicioso: hermanita gemela de la tal. Esa plaga es la de las *rabigalleras*, las cuales son de la misma industria, con molinete y todo y, sin embargo, viven tan tranquilas como si nadie lo supiera; pero ya verán ustedes cuando se vean las caras con la tropita el tiroteo que se armará.

Ellas no han participado, como ellos, del éxodo; ellas han resistido como valientes el empuje de los instrumentos, de guerra conque la soldadesca implanta la disciplina, en el respeto de lo ageno; ellas vencerán porque saben reducir al más pintado tirador.

Ellas no presentaron batalla: apenas oyeron el *tatariii!*, dijeron:

Ciérrense las puertas del oro
con los candados de plata
que ya vino don Chindito
con la su tropita brava.

El Capitán Centellas

Abangárez, abril de 1915.

Notas de Puerto Jiménez

Los calores son sofocantes. Durante la mañana y el medio día hace calor infernal; por las tardes y en las noches frecuentemente llueve. El tiempo parece gáncular. A veces tenemos calma, otras viento y a menudo lluvias. Algunos agricultores están desesperados porque aun no han quemado, pocos contentos, pues ya tienen hechas sus siembras.

Que la hija de Saturno y Rea, Ceres, los proteja a todos.

—Está para edificarse el edificio que ha de servir de escuela. El Municipio de Puntarenas, a moción de su presidente don Francisco de P. Amador, generosamente obsequió a la Junta de este distrito 200 tablas y 12 quintales de zinc. El Gobierno dará quinientos colones y los vecinos han contribuido con vigas, alfajillas, basas, etc. Mucho tiempo hace que la escuela está instalada, en un rancho antihigiénico. Pronto la veremos en un edificio propio y que reunirá las condiciones que la moderna pedagogía impone.

—Apenas un año de existencia cuenta este pueblo y ya está bastante poblado y se notan en él vida y animación. No sólo se ha trasladado la mayor parte de la gente que habitaba en Pueblo Viejo, sino que han venido a domiciliarse algunos vecinos de Puntarenas y de otros pueblos del interior. La agricultura toma incremento y están adquiriendo importancia los terrenos situados en el litoral del golfo.

—Estuvo aquí el señor Ministro Echandi acompañado de varios caballeros. Visitó los dos pueblos y ofreció mandar para Pueblo Nuevo una buena bomba que surta de agua el caserío. Obsequió varios trajes a los escolares pobres. Mandará el alumbrado para la escuela nocturna e influirá a fin de que el Ministro del ramo dé una suma para la casa escolar que no tenemos.

—Entre nosotros estuvieron varios días

los caballeros Santiago y Héctor Zúñiga, quienes piensan establecer aquí una casa de comercio.

OTELO.

Abril de 1915.

De Santa Cruz

Aplaudo sinceramente, del presbítero Piedra cura párroco de esa región guanacasteca, el interés que se tomó en solemnizar como se debe los días grandes que nos recuerdan la Pasión y Muerte de Jesucristo.

Es de advertir, que Santa Cruz, por sus hijos y adelanto, merece la distinción que le tributamos.

Ojalá permanezca el presbítero Piedra largo tiempo en su curato actual, llevando, como hasta la presente, el estandarte del progreso y del bien local.

CARLOS A. GUTIÉRREZ CH.

VENDO

tubos para cañería
y Máquinas de coser Bella del Sur
S. ARAUZ S.

Muebles - Muebles

A los precios que consigno vendo los muebles siguientes:

1 armario de cedro, € 60-00; 1 cama con somier y colchones, € 75-00; 2 mecedoras y 6 sillas, € 50-00; 1 mesa redonda, € 10-00; 1 escritorio, € 10-00; 2 sillones, € 7-00; 1 mesa con patas torneadas, € 6-00; 4 sillas pequeñas, € 10-00; 1 mesa grande, € 4-00; 1 máquina de coser New Home, € 30-00; 1 lámpara, € 10-00; 2 esquineros, € 3-00; 1 mesa de noche, € 5-00.

Teresa v. de Colom

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

JOSE CHEN APUY & C^o

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza n^o 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

| | | | |
|--------------------------|---------|------------------|---------|
| Chomes | € 15-00 | Bebedero | € 60-00 |
| Manzanillo | 30-00 | Humo | 60-00 |
| Puerto Jesús o San Pablo | 40-00 | Ballena o Bolsón | 70-00 |

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Servicio de Automóvil

Contando con un magnífico automóvil de la mejor marca, y una larga práctica como chouffer, ofrezco mis servicios al público a cualquiera hora del día o de la noche.

Servicio esmerado para BAUTIZOS, MATRIMONIOS, BAILES, etc.

Viajes a LA BARRANCA, a EL ROBLE y a LA CHACARITA, por la playa, lo que constituye el mejor de los paseos porteños.—Precios convencionales y económicos.

PABLO ESQUIVEL

Cemento,

Arroz,

Harina,

Whiskey.

S. SARAVIA



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos.
Lado Sur del Parque Victoria.

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público. — La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora. — Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público. — Existencia permanente de FRUTAS HELADAS. — Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador, — RAMON ARAYA. V.

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



De Liberia

En la noche del sábado de gloria se celebró un baile de gala en la casa del conocido de nuestros lectores: M. Piche. El salón estaba iluminado a *giorno*; parecía brillante como el sol en el rojizo dosel de las nubes, la figura *majestuosa* de un *acrobata*, como en el anfiteatro romano la figura fastuosa de los Césares. Allí vimos unas chicas capaces de hacer hablar a Juan Goyo y Cabrera, negritas cerreñas que desafían la estatua de Venus de Médices. Nuestros mozalbetes, bien trajeados, vestían uniforme con fajas en la guerrera, como los guerreros del siglo VIII. Un bailarín se cayó sobre el traje de una hotelera; en este momento llega doña Robustiana haciendo más ruido que el automóvil; nada! decía; que brinde Beto. Beto se pone de pie, con la copa en la mano, y dijo:

Por la sociedad de obreros y Piche, brindo este trago; yo por los guerreros de entusiasmo me deshago; brindo por las morenas de pecho bien abultado cuyos cuerpos de sirena, nunca serán olvidados. No olvidará mi alma este rato de embarazo. Brindo por los Piche y el ungüento de pazo!

Bravo! Bravo! Aplausos de danzantes y público El Gato macho pide sacar a Beto por no creerle igual a él en *belleza*. No doy cuenta del final porque este brindis me hizo pensar mucho.

EL DOCTOR LINTERNA.

Liberia, abril de 1915.

Visitad "La Palma"

Magnífica refreshería situada a la entrada del Muellecito del Estero, atendida por un empleado competente y amable.

Refrescos de todas clases. Granizados. Aguas gaseosas. Hay un magnífico BILLAR para el servicio de los clientes.

CAMILO MOYA, PROPIETARIO

BAZAR FRANCÉS de Víctor Coin

= Antes A. Asch & Bros. =

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informará el propietario don Víctor Coin.

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.==Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

AVISO

La Municipalidad de este cantón acordó poner en conocimiento del público:

Que en la Tesorería Municipal se reciben depósitos de dinero en cantidades no menores de C 500.00 y a plazo fijo, por las cuales pagará intereses de 7% sobre los que sean a seis meses, y de 8% sobre los que sean a un año.

Servicio Marítimo de Trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

La gasolina Digna María sale el 10 y el 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasajes: a La Uvita C 3.00; a El Pozo C 5.00; a Golfo Dulce C 6.00 y a Pedregal C 15.00. Por alimentación se cobra extra C 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo y C 2.00 a los de Pedregal. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente General.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, palias, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO» Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a C 2.00 marqueta

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE BREVAS COSTA RICA Y KEYSTONE

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS "LA SUERTE".

La Compañía Agrícola y de Trasportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

AVISO

En esta Gobernación se compran dos buenas bestias mulares, de tiro, para el servicio de higiene en esta ciudad. Se oyen propuestas, que sobre el precio y condiciones se entenderá directamente con los proponentes.

El Gobernador,

CLODOMIRO G. FIGUEROA.

29 de marzo de 1915.

Asunto cañería

Se pone en conocimiento del público que la Municipalidad acordó anoche cobrar el impuesto de cañería de esta ciudad desde el trimestre que empezó el día primero del presente mes, en la forma y con los mismos aperebimientos legales que los demás impuestos urbanos, y a razón de C 4.50 el trimestre por cada una paja de agua.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas.

Abril 9 de 1915.

Gran Carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Las fiestas de Alajuela

A las seis de la tarde del sábado partió el tren extraordinario que conducía a los miembros de la Sociedad de Artesanos de esta ciudad, que se dirigían a la de Alajuela con el objeto de asistir a las fiestas del héroe nacional Juan Santamaría.

A las diez de la noche llegó el tren, siendo recibidos los artesanos puntarenenses por sus colegas de Alajuela, llevándolos al Club donde una orquesta tocó hasta las primeras horas de la madrugada.

El domingo, a las diez de la mañana, llegó la comisión de la Sociedad Federal de Trabajadores, de San José.

Comenzó el desfile a las doce del día. La procesión estuvo muy lucida. Abrían la marcha varios escolares vistiendo el traje de los soldados de Infantería, seguidos de las escuelas de la ciudad, cerrando la comitiva escolar un sección, montada, de niños con el vistoso uniforme de caballería.

La manifestación escolar se dividía en cuatro secciones, yendo a la cabeza de cada una de las tres primeras un automóvil y un coche a la de la cuarta, lujosamente engalanados. El coche y el primer automóvil conducían veteranos de la campaña de 1856-57.

Otro de los automóviles, manejado por la señorita Marta Castro, iba ocupado por las niñas Matilde Crespo, Clemencia Padilla, Consuelo Fernández, Dida Aubert, y Yolanda Amador, representando, en traje alegórico, a las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, respectivamente.

En el cuarto automóvil y representando las siete provincias de Costa Rica, iban las señoritas Carmen Beer, Puntarenas; Marta Soto, Cartago; María del Carmen Agüero, Alajuela; Adilia Calvo, San José; Alicia

Vargas, Guanacaste; Consuelo Palaeio, Lirión, y Carmen Sibaja, Heredia.

Llegada la procesión cívica a la estatua tocó la banda el Himno Nacional, y momentos después el Himno a la Escuela, cuyos autores son don Miguel González Soto, de la letra y don Octavio Porras, de la música, ambos alajuelenses.

Pronunciaron discursos los señores don Jesús Ocaña, por la escuela superior de varones; don José J. Loría, por la Sociedad Federal de Trabajadores, y don Ezequiel Fonseca, por la Sociedad de Obreros Alajuelense; don Héctor Guevara, por la Sociedad de Artesanos de Puntarenas, y don Rafael Pérez, por el partido obrero de San José.

Al pie de la estatua fueron colocadas las coronas de la Municipalidad de Alajuela, del Centro de Artesanos de Puntarenas, de la Sociedad de Obreros Alajuelense, de la Sociedad Federal de Trabajadores de San José, del Colegio de Segunda Enseñanza, de la Escuela Elemental, Escuela Superior de Niñas y Escuela Superior de Varones de Alajuela.

Terminado el acto se les sirvió un refresco a los soldados de la campaña nacional allí presentes.

Don Francisco de Paula Amador invitó a los artesanos que habían tomado parte en la fiesta a su casa de habitación donde fueron obsequiados galantemente, invitación a que correspondieron los artesanos de Puntarenas en el Centro de Obreros, obsequiando con otro refresco al señor Amador.

La concurrencia a las patrióticas fiestas fué grande, y la iluminación del parque, espléndida.

Cartas de Fray Emilio

Señor Director de "El Correo de la Costa".

P

La gacetilla que me acaba de edilgar uno de los escritores de *El Pacífico* es el acabóse—pobre mi humilde persona—. El elegante escritor desprecia a Fray Emilio, y este pobre fraile fué compañero en la escuela de esos escritores, en donde aprendió a ocultar su nombre; y lo único, señor director, que no pude aprender, se lo confieso ingenuamente, fué a bailar la cuerda floja. ¿Qué opina Ud. de esa nueva ingratitud?

Cuando el hombre entra por el error de querer ser más de lo que es, es muy dado a las supersticiones, y concluye por ser el servilismo del entendimiento y las santidades de la ignorancia.

Colega querido: Corre un adagio latino en las escuelas que dice: *Contra axiomata negantes, fustibus est arguendum*; y esto elevado a la categoría de axioma se ve que Ud. es un Genio en todo, y que el último de sus artículos es el mejor de los mejores mejorado, y de todo el *servum pecus* de lo que se llama ilustrado.

Ora pronobis.

FRAY EMILIO

Aprehensión de un alambique

Días antes de la celebración de las fiestas cívicas, una familia pobre alquiló las piezas que se hallan en frente de la casa de habitación de don Miguel H. Fulton.

Aunque el alquiler que debe montar a cincuenta colones es demasiado alto para los que están en la penuria, la circunstancia de la proximidad de las fiestas hizo creer a la policía que se trataba de personas que las habían alquilado para establecer negocios durante aquellos días.

Pasaron las fiestas y como los inquilinos continuaban habitando dichas piezas, la policía, cumpliendo órdenes de su Comandante, señor Cordero, estableció la debida vigilancia, notando que en la basura que arrojaban a la calle iban mezclados pedazos de zinc y de cobre.

Creviendo el comandante de policía que se trataba de una destilería, dió parte al Resguardo.

Sin embargo, la policía no abandonó la vigilancia. La familia dejó las piezas y se trasladó a Pueblo Nuevo. Continuando la policía sus pesquisas vió que el sábado un individuo, inquilino de la casa a donde la familia vigilada había trasladado sus muebles, abandonaba la habitación, procedió a registrarla encontrando una destilería, empacada, que juzgando por el olor que despedía había sido usada recientemente, procediendo a la aprehensión.

Dicho aparato puede destilar mil quinientos litros diarios.

Suscríbase a "El Correo de la Costa"

Noche de cine

El empresario señor Céspedes Duke merece todo el apoyo del público porteño, por su afán de proporcionarnos ratos de agradable solaz, en estas noches de monotonía espantosa. Y hay que corresponder a los esfuerzos de ese joven luchador que a la par de brindarnos distracciones honestas e instructivas acomete con resolución la *struggle for the life*.

Las películas exhibidas en las noches del sábado y domingo últimos, fueron todas del agrado del público, por lo bien matizado del programa. Después de una película emocionante, que produce en el ánimo sensaciones dolorosas y sentimentales, la cinta en la que campea la nota cómica que hace desternillarse de risa a los espectadores. La distribución de las películas no puede ser más bien hecha, y eso lo comprende el amigo Céspedes Duke, quien pone en práctica el refrán aquel que dice que "en la variedad está el gusto".

Mucho nos complació observar que en la noche del último domingo el salón "La Mascota", donde se verifican las exhibiciones, estuvo de bote en bote, y es de esperarse que en lo futuro no decaiga el entusiasmo que ha despertado el cine entre nosotros.

Acuerdos del Ejecutivo

Fué aprobado el contrato celebrado entre el jefe político de Bagaces y don Felipe Mayorga Rivas.

—Se le concedieron ocho días de permiso para separarse de su destino a don Plutarco Carrillo, agente principal de Policía de La Mansión.

—Para desempeñar el puesto de agente principal de policía de Las Minas fué nombrado el coronel don Rudesindo Guardia.

—Le fueron concedidos ocho días de permiso para separarse de su puesto, al doctor don Eduardo Trejos, médico del pueblo de Cañas.

De Heredia

(POR TELEGRAFO)

11 de abril de 1915

A *El Correo de la Costa*

Encuétrase en esta ciudad el distinguido médico y correctísimo caballero doctor don Eduardo Trejos, médico del pueblo de Cañas.

El doctor Trejos es uno de los candidatos probables a la diputación por la provincia del Guanacaste.

Pasará algunos días al lado de su estimable familia, regresando después a Cañas.

Corresponsal

EL CANTON DE OSA

Quéjense los vecinos de Golfo Dulce de que la Jefatura Política del cantón de Osa haya sido establecida en Buenos Aires.

No les falta razón para la queja. El pueblo de Buenos Aires queda "muy" tierra adentro para que desde allí pueda la autoridad velar, con la rapidez requerida, por los intereses de la comunidad.

Lo lógico, lo indicado, al erigir en cantón aquellos apartados lugares del centro de la República, es que la población enclavada en la costa Occidental de Golfo Dulce, sea la cabecera.

Ni Térraba, ni Boruca, ni Buenos Aires, pueblos que con Pueblo Nuevo forman el cantón, tienen las facilidades del último para comunicarse con la capital de la provincia.

Cuando a un distrito cualquiera se le concede la administración propia, se impone la designación del lugar que mayores facilidades brinde a la comunicación, para cabecera.

La designación del pueblo de Buenos Aires para residencia de las autoridades principales del cantón, contribuye en gran manera a que los habitantes de región tan rica como son las tierras del litoral de Golfo Dulce continúen viviendo en la envidiable tabla de Nirvana.

ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

ESTREÑIMIENTO

La enfermedad mas prevaleciente, la causa de casi todos los males

Si está Ud. estreñado, o tiene la sangre impura, si los Riñones no funcionan bien y están gastados, si tiene el cutis áspero y marchito, si el cerebro está cansado y carece de actividad, el hígado cubierto de bilis, los músculos flojos y débiles, las PILDORAS DE PAW-PAW, DE MUNYON, activan al hígado más torpe. Si Ud. sufre flatulencia después de comer, si eructa viento o gases del estómago, si tiene cardialgia, pirosis, si se fermentan los alimentos en el estómago, si está nervioso, y no puede dormir, necesita tomar las PILDORAS DE PAW-PAW, DE MUNYON, y el Remedio de Munyon para la Dispepsia. Su droguista los vende. Resultados satisfactorios garantizados.

75 Remedios de Munyon para igual número de enfermedades—no un Remedio para todas las enfermedades—todos igualmente eficaces. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

De venta en la Farmacia Universal—Puntarenas.

OFICINA DENTAL

de Wedel y Bolten = Frente al Telégrafo

Oficina montada con los aparatos más modernos.

Ejecutamos con arte todos los trabajos concernientes al ramo.

ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS.—EXTRACCIONES SIN DOLOR.

Todo garantizado.—Precios de actualidad.—Hacednos una visita

EN PUEBLO NUEVO

Se venden dos casas que limitan al O con Pepino, en el kilómetro 108, y fueron habitadas por el presbítero don Salemón Valenciano.

La mayor ha sido tasada en ₡ 800.00, la menor en ₡ 400. Los solares de ambas están unidos y tienen plantaciones de coco y marañones. En el patio de la pequeña existe un buen horno de panadería.

En esta administración se informará.

En todas las REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exíjase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN.

Raven's Aerated Water Comp.

MANUEL BURGOS

VENDE madera de cedro, caoba y pochote, en bultos o aserrada para construcciones

UN PREMIO DE ₡ 25=00

para el consumidor de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá un premio de ₡ 25.00, que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exíjase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: PRADILLA & CIA., en San José
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste